

INFORMACIÓN RELEVANTE



Continuando con la consolidación del negocio inmobiliario, el cual la Compañía desarrolla a través de su filial SITUM, la Junta Directiva autorizó a los representantes legales para negociar las condiciones y suscribir los contratos necesarios para enajenar algunos inmuebles por valor aproximado a \$11.000 millones.

Esta enajenación, en caso de perfeccionarse, implicará una variación superior al 5% en el rubro de Propiedad, planta y equipo.

Junio 26 de 2013.